

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE ACCION SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

SAN MARCOS – SUCRE

2014

ARNULFO MIGUEL ORTEGA LOPEZ

ALCALDE MUNICIPIO DE SAN MARCOS

LUCY DEL CARMEN VERGARA TEJADA

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

SAN MARCOS – SUCRE

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”

Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030

Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

PRESENTACION

El Plan de Acción es un instrumento gerencial cuyo propósito es articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo con la misión de las áreas funcionales y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, sirve al propósito de fortalecer y ampliar el alcance de este nuevo estilo de Gestión Pública por Resultados, a través del uso de instrumentos técnicos para el seguimiento y medición anual. El Plan de Acción permite definir indicadores que facilitan el seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno y sirven de guía para la toma oportuna de decisiones.

La Secretaría de Gobierno para lograr la transformación de San Marcos coordina sus esfuerzos con las Secretarías y Gerencias descentralizadas de la Alcaldía para sacar adelante propuestas en temas como convivencia ciudadana, desplazamiento, prostitución, drogadicción, movilidad, espacio público, medio ambiente, eventos culturales, actividades deportivas, presupuesto participativo, entre otros.

De igual manera, coordina sus acciones con los organismos de seguridad y justicia, para temas de orden público, sin dejar de lado a las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones cívicas, y comunitarias.

El equipo de trabajo está conformado por:

- ✚ Secretaria de Gobierno
- ✚ Secretaria
- ✚ Inspector de Pesas y Medidas
- ✚ Inspector de Policía
- ✚ Enlace Municipal Familias en Acción
- ✚ Enlace Población Víctima del Conflicto Armado
- ✚ Enlace población Vulnerable

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”
Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030
Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL



MISIÓN

Proponer políticas municipales de cultura, convivencia y seguridad ciudadana; coadyuvar al sistema judicial y de bienestar familiar, liderando la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la justicia comunitaria; contribuir a la conservación del medio ambiente, la atención y prevención de desastres y emergencias, y el uso racional del espacio público.

VISIÓN

Ser una entidad reconocida en el ámbito sucreño por consolidar procesos en materia de Derechos Humanos, convivencia, seguridad, participación, asuntos políticos y gobierno local, para la construcción permanente de ciudad con la ciudadanía.

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”
Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030
Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL

La Secretaría de Gobierno, tiene como objetivo garantizar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana en el Municipio de San Marcos - Sucre, mediante la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y acciones en relación con seguridad, orden público, protección del espacio público, protección al consumidor, resolución pacífica de conflictos, prevención y atención de desastres, la supervisión y control del desarrollo urbano, ejercicio de las facultades y atribuciones de policía, y apoyo a los organismos de seguridad y justicia.

Objetivos Específicos

- Mantener la seguridad ciudadana promoviendo los valores cívicos, morales, éticos de convivencia, la solución pacífica de conflictos y el control del orden público.
- Controlar y prevenir las indisciplinas sociales que afecten la convivencia ciudadana, mediante los instrumentos legales establecidos.
- Prevenir y atender las emergencias y desastres, en coordinación con los organismos competentes.
- Fomentar la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.
- Mantener la cohesión y coordinación con las autoridades judiciales y de policía.
- Vigilar y hacer cumplir la aplicación de las normas de policía de conformidad con la ley.
- Liderar los procesos de orden civil, convivencia ciudadana y seguridad ciudadana.
- Preparar y dirigir las actividades de las Inspecciones de Policía
- Programar, coordinar y ejecutar campañas para ejecutar control sobre precios, pesas y medidas.

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”
Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030
Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE ACCION 2014

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR OBEJTIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR OBJETIVO ESPECIFICO	GRUPO POBLACIONAL	ACIONES PROPUESTAS (ESTRATEGIAS)	META PROPUESTA 2014	AVANCE	
							PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Implementación de la Estrategia Nacional para prevenir y erradicar el trabajo infantil	100 %	Beneficiar a niños, niñas y adolescentes trabajadores con la implementación de la estrategia de erradicación de las peores formas de trabajo infantil y protección al joven trabajador	100 %	niños, niñas y adolescentes trabajadores en el municipio de San Marcos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer la línea de base de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. ✓ Implementar la Estrategia Nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil y protección al trabajo Juvenil. ✓ Aumentar las labores de vigilancia por parte de las entidades competentes a fin de controlar e impedir el ingreso de niños, niñas y adolescentes a lugares que ofrezcan 	Prevenir y Erradicar las peores formas de Trabajo Infantil y proteger al joven Trabajador en el municipio de San Marcos.		

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”
Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030
Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

					peligros para la integridad física y/o moral de esta población y tomar las medidas pertinentes.			
Formular el Plan Integral de Vida y etnoeducativo de Comunidades afro e indígenas en el municipio.	100 %	Elaboración del Plan Integral de vida y etnoeducativo de comunidades afro e indígenas en el municipio de San Marcos	100 %	Comunidades afro e indígenas en el municipio de San Marcos	Sociabilización del Plan Integral de vida y etnoeducativo de comunidades afro e indígenas, con los rectores de las instituciones educativas	Contribuir a la formación de etnoeducadores y fortalecimiento de la identidad y cultura de las comunidades que habitan en el municipio de San Marcos.		
Identificar, actualizar y caracterizar las víctimas del conflicto armado interno existentes en el municipio de San Marcos	100 %	Ejecutar el PAT	100 %	Población víctima del conflicto armado en el municipio de San Marcos	Planificar, coordinar, implementar, hacer <i>seguimiento a las acciones</i> y <i>evaluar los resultados</i> que en materia de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas se	Prestar ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio,		

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”

Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030

Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

					realizarán para la prevención, atención y retorno a la población víctima del conflicto armado interno	atendiendo los requerimientos y necesidades de esta población identificada y caracterizada		
Formular e implementar un Plan de Acción de discapacidad en el municipio de San Marcos	100 %	Realizar capacitaciones, talleres dirigidos a la población con discapacidad	100%	Población con discapacidad en el municipio	Capacitar al discapacitado en temas de autoestima, liderazgo, cultura, recreación, deporte, salud, laborales, artesanales, psicología, promoción, prevención, rehabilitación y superación personal entre otros. Sensibilizar a través de charlas, videos, conferencias, medios de comunicación a la comunidad, sobre la problemática de la discapacidad para lograr	Brindar Atención y Apoyo a personas con discapacidad en el municipio de San Marcos		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

					una mejor comprensión y actitud frente al discapacitado.			
Reactivar el Comité Municipal de Discapacidad	100%	Convocar a los integrantes del Comité Municipal de Discapacidad en el municipio de San Marcos para trazar los lineamientos a seguir en esta anualidad	100 %	Población con discapacidad en el municipio	Realizar reuniones para sociabilizar el reglamento con la comunidad.	garantizar los derechos fundamentales, económicos, culturales y sociales de las personas en situación de discapacidad en el municipio de San Marcos		
Crear un Centro de Atención de Rehabilitación para Personas en condición de discapacidad	100%	Prestar los servicios de salud física y mental para la rehabilitación, habilitación y adaptación de la población con discapacidad	100 %	Población con discapacidad en el municipio	Atención a las personas en condición de discapacidad en el municipio de San Marcos	Atención a las personas en condición de discapacidad en el municipio de San Marcos		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

Dotar de implementos a personas en condición de discapacidad	100%	Gestionar implementos para personas en condición de discapacidad	100%	Población con discapacidad en el municipio	Entrega de instrumentos,, prótesis a las personas tengan movilidad en alguna zona de su cuerpo, pero sobre todo, ayuda a que su autoestima aumente y que se reincorpore a su entorno social y posea, un mejor estilo de vida.	Mejorar la calidad de vida de los discapacitados con posibilidad de recibir una prótesis que facilite su normal desenvolvimiento en su entorno		
Adecuar y dotar el Centro de Vida para el Adulto Mayor en el municipio de San Marcos	100%	Organizar el Centro Vida en el municipio de San Marcos	100%	Adulto Mayor	Prestación de los servicios de atención gratuita a los ancianos, a través de los cuales se garantiza el soporte nutricional, actividades educativas, recreativas, culturales y ocupacionales.	Proteger a las personas de la tercera edad a través de los centros de vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

Realizar campaña para la erradicación de todo acto de discriminación y violencia en contra de la mujer y la familia	100%	Sensibilizar, prevenir, erradicar todo acto de discriminación y violencia en contra de la mujer	100%	Comunidad en general	Efectuar una campaña en el municipio con el apoyo de los medios de comunicación, instituciones educativas, comunidad en general con la finalidad de visibilizar los derechos de este grupo poblacional en tres situaciones: violencia intrafamiliar, ruptura de unión marital; y discriminación laboral.	Generar un cambio en las actitudes y creencias sociales relacionadas con la discriminación, las desigualdades e inequidades de género que sustentan y promueven la violencia contra las mujeres en el municipio		
Formar Mujeres en artes y oficios	100%	Enseñar a las mujeres diferentes actividades que les permitan contribuir en el sustento familiar	100%	Mujer	Capacitar mujeres cabezas de hogar, mujeres víctimas del conflicto armado, mujeres afectadas por la ola invernal en el municipio de San Marcos, en diferentes artes y oficios.	Que las mujeres que se capaciten desarrollen una habilidad que le permitan ser capaces de afrontar y solucionar sus necesidades y logren pensar		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

						objetivamente en sus metas.		
Apoyar la creación de una organización que promueva los derechos de la población LGTBI	100%	Conformar la organización LGTBI en el municipio de San Marcos	100%	Comunidad LGTBI	Mediante Acuerdo municipal establecer los lineamientos de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, <i>gay</i> , bisexuales y transgeneristas -LGTBI- en San Marcos.	Cumplir con los principios y los fines del Estado y de los derechos señalados en la Constitución Política de Colombia, que es el de garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGTBI, como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

<p>Formular y adoptar el componente de inversiones Plan de Acción Municipal de Superación de la Pobreza Extrema</p>	<p>100%</p>	<p>Reducir la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio d San Marcos</p>	<p>100%</p>	<p>Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, discapacitados, adulto mayor, etnias, personas afectadas por el conflicto interno y población LGTBI en situación de pobreza extrema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad productiva. • Establecer convenios interadministrativos con la Presidencia de la Republica, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Gobernación, Microempresarios de San Marcos, el SENA, Universidades y ONGs, en el desarrollo de programas de apoyo a la aptitud empresarial, inteligencia y acceso a mercado. • Establecer con el Departamento de la Prosperidad Social alianzas estratégicas que coadyuven en el fortalecimiento de la Red de la Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema –Unidos mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales. 	<p>Elevar el nivel de empleo productivo a través del emprendimiento empresarial y propiciar un San Marcos productivo y competitivo. Así mismo, promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el Municipio.</p>		
---	--------------------	---	--------------------	--	--	---	--	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

Fortalecer el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	100%	Realizar Talleres y capacitaciones a los miembros del CMGRD	100%	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres afectados por desastres.	Capacitaciones permanentes para apoyar y solucionar las dificultades a la población afectada	Generar condiciones de calidad para que los afectados mejoren sus condiciones de vida y el comité se desempeñe de manera oportuna y eficiente		
Apoyar la implementación de un Sistema de alertas tempranas	100%		100%	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres afectados por desastres.	Generar condiciones de calidad para que los afectados mejoren sus condiciones de vida y el comité se desempeñe de manera oportuna y eficiente	Mitigar los problemas que se generan en las zonas inundables del municipio, permitiendo la toma de decisiones oportunas y basadas en criterios mejor sustentados		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

Brindar ayuda humanitaria a familias afectadas por la ola invernal	100%	Realizar Censo de comunidad afectada para ayudas humanitarias	100%	Población afectada por la ola invernal	Gestionar ante el CDGRD y la UNGRD ayudas humanitarias, para las familias afectadas por la ola invernal	Entregar las ayudas humanitarias a las familias afectadas por la ola invernal en el municipio de San Marcos.		
Fortalecer los entes de control y vigilancia en el municipio	100%		100%	Fuerza Pública	Emplear mecanismos de soporte a las estrategias policiales que garanticen la articulación con las diferentes autoridades y entes territoriales, con el fin de fortalecer el despliegue del servicio de policía frente a la consolidación de la seguridad y convivencia ciudadana y promover la gobernabilidad	Reducción de los delitos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

Implementar el Plan De Seguridad y Protección Ciudadana	100%		100%	Comunidad	Implementación del Plan de Seguridad y Protección Ciudadana	Incrementar los niveles de productividad y efectividad de las unidades policiales, para enfrentar la problemática delincriminal desde el desarrollo efectivo de acciones inmersas en los componentes establecidos, fortaleciendo así la planeación y operacionalización del servicio de policía.		
Promoción de los Derechos Humanos	100 %	Formular y validar el Plan Integral de Prevención a las violaciones de DH y	100 %	Comunidad				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

		DIH en el municipio durante el período 2012 - 2015.						
			100 %	Líderes sociales y comunitarios, servidores públicos	Realizar talleres de capacitación en DH y DIH			
Reactivar el Comité Territorial de Justicia Transicional	100%	Ejecutar los Planes de Acción Territorial para la Asistencia, atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado en el municipio de San Marcos	100%	Población Víctima del Conflicto Armado	Desarrollar las actividades contempladas en el PAT	El restablecimiento de derechos fundamentales de la población Víctima del Conflicto Armado Interno en el municipio de San Marcos		
Formular y validar el Plan Integral de Prevención a las violaciones de	100%	Elaborar el Plan Integral de Prevención a las violaciones de DH y DIH	100%	Comunidad	Implementación del Plan Integral de Prevención a las violaciones de DH y DIH	Contribuir al fortalecimiento, implementación y seguimiento de la política integral		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

DH y DIH en el municipio.						de promoción y respeto de los Derechos Humanos y del DIH		
Realizar Consejos de Seguridad en el municipio.	100%	Convocar mensualmente a los miembros del Consejo de Seguridad para mantener y preservar la seguridad y el orden público en el municipio	100%	Comunidad de San Marcos	Realizar mensualmente un consejo de seguridad con el fin de hacer seguimiento permanente a las condiciones de seguridad y de orden público del municipio.	Realizar 12 Consejos de Seguridad estos promueven y consolidan relaciones de confianza, trabajo en equipo y delimitación de las funciones de cada una de las entidades. De igual manera, permiten Optimizar la utilización de los recursos humanos, técnicos y		

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”

Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030

Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

						financieros con que se cuentan para ser frente a las problemáticas		
Realizar talleres de sensibilización y capacitación para promoción de la denuncia, dirigidos a la comunidad y a los servidores públicos	100%		100%	Líderes comunitarios, servidores públicos	Realización de talleres con la comunidad para dar a conocer cuáles son sus derechos y que estos no sean vulnerados	Prevenir, proteger, atender, sancionar, reparar y restablecer los derechos de la mujer, la familia, adulto mayor afectados por el conflicto y la violencia intrafamiliar para contribuir a una mejor convivencia ciudadana		
Capacitar a las organizaciones comunitarias existentes en el municipio.	100%	Realizar Talleres y Capacitaciones a las organizaciones comunitarias del municipio	100%	Juntas de Acciones Comunales, Red de Veedurias	Realizar Capacitaciones y talleres pedagógicos a las organizaciones comunitarias, permitiéndoles una	Mejorar el nivel de participación ciudadana en los procesos de planeación,		

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”

Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030

Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL

					participación más activa, facilitando el desarrollo en el ejercicio de los derechos ciudadanos, promoviendo el debate público acerca de temas fundamentales para el desarrollo de las capacidades y competencias ciudadanas, implicando a la ciudadanía en las iniciativas institucionales y en la toma de decisiones de los temas de mayor interés para el futuro del Municipio.	ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública municipal.		
Erradicar la presencia de bandas delincuenciales asociadas con la producción, tráfico y microtráfico de estupefacientes	100%	Reducir el número de expendedores de drogas en el municipio	100%	Comunidad de San Marcos	Reactivar el Comité Técnico Municipal de Prevención y Control de Drogas, como instancia ejecutora de los planes, programas y proyectos tendientes al control de la producción y	Realizar 3 talleres de prevención y consumo de estupefacientes con las comunidades educativas y		

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”

Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030

Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



MUNICIPIO DE SAN MARCOS
ALCALDIA MUNICIPAL



					al tráfico de drogas y la prevención, seguimiento y evaluación de los mismos en el municipio.	organizaciones juveniles en el Municipio		
--	--	--	--	--	---	--	--	--

LUCY VERGARA TEJADA

Secretaria de Gobierno

“GARANTIA DE UN BUEN GOBIERNO”
Calle 18 N° 29-32 San Marcos – Sucre – Código Postal 704030
Teléfono 09 (5) 2954798 Fax 09 (5)2954797